

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **PELEAN POR EL LIDERAZGO DE BANCADA PERREDISTA**

Los nuevos legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) constituyen hasta ahora el grupo que más aspirantes a coordinador registra para el funcionamiento del próximo Senado de la República, pues siete de sus 22 futuros integrantes, sin descontar a quienes se irán al Partido del Trabajo (PT) y a Movimiento Ciudadano (MC), quieren liderarlos, en función del poder de los grupos políticos que los llevaron a esa posición. Se trata de Miguel Barbosa, de Nueva Izquierda (NI) o Los Chuchos; Dolores Padierna, de Izquierda Democrática Nacional (IDN) o Los Bejaranistas; Luis Sánchez, de Alianza Democrática Nacional (ADN) o Los Bautistas; Manuel Camacho Solís y Armando Ríos Piter, de Vanguardia Progresista o Los Marcelos; Alejandro Encinas, por el lado de Andrés Manuel López Obrador o Los Pejistas, y Alejandra Barrales, que, a pesar de ser de origen IDN, se mueve con independencia de ese grupo. Hasta el momento, con base en la distribución realizada por el Instituto Federal Electoral (IFE), el voto en las urnas ordenó que el grupo parlamentario del PRD esté compuesto por 22 legisladores; de ellos, seis plurinominales, 11 de mayoría relativa y cinco de primera minoría. (EXCÉLSIOR, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **BAJA CALIFORNIA SUR**

### **PGJE IMPUGNA AMPARO A AGÚNDEZ**

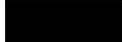
La Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur calificó como unas “resolución poco afortunada” el amparo que se otorgó al ex gobernador Narciso Agúndez Montaña y sostuvo que interpondrá un recurso de revisión. Gamil Arreola Leal, procurador de Justicia, dijo que se revisó el caso en coordinación con la Dirección de Patrimonio Inmobiliario y Regularización de la Tenencia de la Tierra del gobierno estatal y en los próximos días se interpondrá un recurso de revisión. “Consideramos que existen elementos suficientes que desvirtúan los elementos del juez. Ya se analizó el asunto y estaremos en coordinación con Patrimonio Inmobiliario para interponer el recurso de revisión correspondiente”, señaló. El funcionario indicó que existe un plazo de 10 días para ello y posteriormente el caso recaerá en los magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito, quienes resolverán la actuación del juez de distrito que otorgó el amparo. (EL UNIVERSAL, P. F2, GLADYS RODRÍGUEZ)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **DARÁN CURSO A CIUDADANOS**

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) formará a los instructores que capacitarán a integrantes de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, para que conozcan la Ley de Participación Ciudadana. El IEDF brindará el curso a 87 personas. (EL UNIVERSAL, P. C4, PHENÉLOPE ALDAZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **EXHORTAN A ESCAMILLA A PEDIR LICENCIA**

Manuel Oropeza, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, exhortó al diputado electo del distrito local XXXV, Rubén Escamilla, a pedir licencia a ese cargo y dejar al frente a su suplente, Miguel Ángel Morquecho Choc. Indicó que luego de que se diera a conocer un video donde se veía al aún delegado en Tláhuac con licencia teniendo sexo oral en su oficina con una empleada supuestamente a cambio de una "basificación", el PRD capitalino envió un informe a la Comisión Política Nacional, donde pedía que se le quitara la candidatura. Sin embargo, hasta el momento el PRD nacional no ha discutido el tema, y por tanto no ha tomado una decisión. Explicó que el PRD-DF no tiene facultades para sancionar, por lo que la decisión quedará en manos de la Comisión Política Nacional o en el propio Escamilla. (EXCÉLSIOR, P.5, JESSICA CASTILLEJOS)

## **MICHOACÁN**

### **COMUNEROS DE CHERÁN EXPONDRÁN EN SEGOB RECLAMOS DE MAYOR SEGURIDAD**

Una comisión de comuneros y autoridades de Cherán, Michoacán, se entrevistarán en las próximas horas con funcionarios de gobernación, ante quienes expondrán sus reclamos de seguridad. En entrevista vía telefónica, Trinidad Ramírez, integrante del Concejo Comunal, detalló que, de acuerdo con lo programado, la entrevista se podría realizar este martes en el edificio de Bucareli. Dijo que su principal reclamo será exigir la intervención del gobierno federal para que sea el Ejército Mexicano o la Marina Armada de México quien se encargue de la seguridad en el lugar. Como se recordará, desde la semana pasada, autoridades comunales de Cherán promovieron, a través de diferentes órganos, una audiencia con Felipe Calderón, presidente de la República. El pasado domingo recibieron respuesta a su petición, en donde se les informó que sería la Secretaría de Gobernación la encargada de atenderles. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NOTIMEX)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **PRUEBAS, ÚNICA VÍA PARA MODIFICAR RESULTADO ELECTORAL: GONZÁLEZ OROPEZA**

Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior, indicó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene la obligación de analizar y resolver todas las impugnaciones que se presenten en contra de los resultados de la elección presidencial, pero sólo podrá modificarlos a partir de las pruebas que aporten los demandantes. Afirmó que las sentencias del Tribunal se emiten con absoluta imparcialidad, lo que le da fortaleza estructural al organismo, pues el máximo órgano electoral del país está integrado por siete personas de distinta extracción y con distintos antecedentes, quienes emiten sus argumentos convencidos y apoyados en la Ley. “Cualquier otro interés o motivación ajena a nuestra función está descartada desde un principio”, sostuvo. Entrevistado en el programa “Justicia Electoral a la Semana”, que se transmite por el Canal Judicial y es conducido por la periodista Guadalupe Juárez, el magistrado precisó que las pruebas deben ser aportadas por el impugnante ya que el Tribunal Electoral no es un órgano con facultades de investigación, sino una instancia que resuelve a partir de los hechos denunciados y los elementos de convicción que presenta el demandante. “No somos como el Instituto Federal Electoral (IFE) en donde se presenta una queja y quienes la promueven solicitan que se abra una indagatoria”, expuso. La nota se publicó con llamado en portada y con foto en El Universal, y en El Financiero, y en portada en La Crónica de Hoy, Excélsior y La Jornada. (CANAL JUDICIAL, GUADALUPE JUÁREZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIÓN, NAYELI CORTÉS Y CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; REFORMA, P. 6, NACIONAL, STAFF; EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 1 Y 23, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA PRENSA, P. 11, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3A, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; REPORTE ÍNDIGO, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN; 24 HORAS, P. 5, NACIÓN, NOTIMEX; INTERNET: NOTIMEX.COM, POR COMUNICADO, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA MICHOACÁN.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, REDACCIÓN; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO; YANCUIC.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, ANTONIO BARANDA; TODO TEOTIHUACAN.COM, REDACCIÓN; DIARIO IMPACTO.COM, REDACCIÓN; DIARIO CRÍTICO.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, EXCÉLSIOR; EL SEMANARIO.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, SIN EMBARGO.MX; DIARIO JURÍDICO.COM, REDACCIÓN; EL RUMBO DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; RADIO: FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; PANORAMA INFORMATIVO NOCTURNO, ALEJANDRO VILLALVAZO, GRUPO ACIR; ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, NÚCLEO RADIO MIL; PANORAMA INFORMATIVO NOCTURNO, MARU INIESTRA, GRUPO ACIR; CONTRAPORTADA, HÉCTOR HERRERA ARGÜELLES, GRUPO FÓRMULA; IMAGEN INFORMATIVA NOCTURNO, LAURA DE PABLO, GRUPO IMAGEN; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: CADENA 3, PABLO HIRIART, CADENA TRES; MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA Y CLAUDIA OVALLE; LA NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEvisa; PARALELO 23, ANA PAULA ORDORICA, FORO TV; CANAL DEL CONGRESO; NOTICIAS 11 TV MÉXICO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 17 DE JULIO DE 2012

## TEPJF E IFE ANALIZAN RUTA PARA DESAHOJAR JUICIOS DE IMPUGNACIÓN

Marco Antonio Zavala, secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se reunió con Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE), para analizar la ruta crítica de los 356 juicios de inconformidad presentados para impugnar la elección presidencial. En entrevista, Zavala Arredondo señaló que conversaron sobre “los juicios de inconformidad promovidos en contra de los cómputos distritales, los que ya recibimos y los que están llegando, un poco hacer corte de caja y ver si hay algo pendiente, y en su caso, que se termine como es debido”. Hizo un comparativo de los juicios de inconformidad que se presentaron ante el Tribunal Electoral en 2006 y los de este año: “si la memoria no me falla, en 2006 se promovieron 377 juicios de inconformidad, ahorita vamos a estar en 355 o 356, casi 20 juicios abajo”, detalló. El secretario general de Acuerdos de la Sala Superior del TEPJF confió en que a más tardar el 6 de septiembre quedará lista la calificación de la elección presidencial. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIÓN, NAYELI CORTÉS Y CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, ENRIQUE LARA; DIARIO IMAGEN, P. 10, NACIONAL, REDACCIÓN; EL DÍA, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, ENRIQUE LARA: INTERNET: NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; SER VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; EL ECONOMISTA.MX, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS; TELEVISA.COM, ERICA MORA; REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; UNIVISIÓN.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA MICHOACÁN.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO.COM, CARLOS LARA MORENO; RADIO: FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; MVS NOTICIAS, NOCTURNO, MVS COMUNICACIONES; CONTRAPORTADA, HÉCTOR HERRERA ARGÜELLES, GRUPO FÓRMULA; ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA; IMAGEN INFORMATIVA, ADELA MICHA, GRUPO IMAGEN; MVS NOTICIAS, GLORIA HERNÁNDEZ, MVS COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: A LAS 3, PAOLA ROJAS, TELEVISA; EFEKTO TV NOTICIAS, PEDRO FERRIZ HIJAR, EFEKTO TV; NOTICIERO CON LOLITA AYALA, DIANE PÉREZ; TELEVISA; NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISA; NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11; CADENA 3, PABLO HIRIART, CADENA TRES; NOTICIERO MEXIQUENSE, CARLOS GONZÁLEZ, TV MEXIQUENSE)

**Selección** de PRENSA  
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 17 DE JULIO DE 2012

## FORMALIZA PRI ANTE EL IFE SU DEFENSA DE LA VICTORIA ELECTORAL

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó formalmente ante el Instituto Federal Electoral (IFE), un escrito de mil 600 cuartillas para responder como tercer interesado a la demanda izquierdista de invalidez de la elección presidencial para defender legalmente la victoria de su candidato, Enrique Peña Nieto, en los comicios del 1 de julio. El tricolor indicó que con ello garantizará que el TEPJF valide la elección presidencial, pues consideró que su candidato no compró votos con tarjetas, ni violó el tope de gastos de campaña. Por conducto de Jesús Murillo, Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Neme, el Revolucionario Institucional entregó su recurso a la Oficialía de Partes del organismo, a fin de que el legajo sea integrado al juicio de inconformidad que se turnará en las próximas horas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Según dijo Murillo, coordinador para la defensa del triunfo electoral de Peña Nieto, el documento responde “punto por punto” a la impugnación presentada el pasado jueves por los representantes de la coalición Movimiento Progresista. “A cada una de las mentiras, le hemos respondido con un montón de verdades que ustedes podrán ver”, subrayó el senador priísta, y remarcó que “el único fraude sería quitarle a los mexicanos el derecho a votar”. (EL ECONOMISTA, P. 39, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; RUMBO DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; OVACIONES, P. 1 Y 3, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, ANA CECILIA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ; EL FINANCIERO, P. 24, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN; LA PRENSA, P. 1 Y 2, NACIONAL, ALEJANDRO COLÓN; UNOMÁSUNO, P. 7, NACIONAL, IGNACIO ÁLVAREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, Y 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ Y CARLOS LARA; LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO; METRO, P. 8, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN; DIARIO IMAGEN, P. 1 Y 13, POLÍTICA, REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, EUNICE ALBARRÁN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; CNN MÉXICO.COM, BELÉN ZAPATA; CRITERIO.COM, NOTIMEX; NOTIMEX.COM, GLORIA ISLAS RODRÍGUEZ; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, CLAUDIA GUERRERO; RADIO: PANORAMA INFORMATIVO NOCTURNO, MARU INIESTRA, GRUPO ACIR; FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA; GRUPO FÓRMULA; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; CONTRAPORTADA, HÉCTOR HERRERA ARGÜELLES, GRUPO FÓRMULA; ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, NÚCLEO RADIO MIL; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; NOTICAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIÓN; NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN)

## PIDE PRI A LÓPEZ OBRADOR DEJAR “ACTITUD MANIQUEA”

Nuevamente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llamó a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato del Movimiento Progresista, a que deje su “actitud maniquea” y no “regatee” más la voluntad de 50 millones de mexicanos, expresada el 1 de julio pasado en las urnas. Le recordó que la democracia es un asunto de votos y la justicia un asunto de pruebas, y por el bien de México lo conminó a que presente ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al menos una prueba que fundamente los infundios lanzados contra Enrique Peña Nieto. El diputado por el Estado de México, Alfonso Navarrete Prida, dijo que su partido reconoce el triunfo electoral del PRD en el Distrito Federal, en Tabasco y en Morelos, sin perjuicio de hacer valer su derecho ante el TEPJF. Lamentó que después de no reconocer el conteo de voto por voto, casilla por casilla, López Obrador sugiera que el Tribunal Electoral está corrompido y parcializado. (RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, VÍCTOR MAYÉN)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 17 DE JULIO DE 2012

## **LÓPEZ OBRADOR AFINA OTRA QUEJA CONTRA PEÑA**

Andrés Manuel López Obrador adelantó que el próximo miércoles va a presentar una denuncia adicional ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sobre los recursos que utilizó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a través de gobiernos estatales. Explicó que continúa preparando el plan para la defensa de la democracia y la dignidad de México. El político tabasqueño dijo que se va a concentrar en cuatro líneas de acciones generales, para informar sobre la compra de votos, las violaciones a la Ley Electoral y a la Constitución. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, CARINA GARCÍA; UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; REFORMA, P. 4, NACIONAL, IXTARO ARTETA; MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 1 Y 8, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ; DIARIO IMAGEN, P. 15, POLÍTICA, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, SARA PABLO; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; W RADIO.COM, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ; REFORMA.COM, IXTARO ARTETA; CRITERIO.COM, REFORMA; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; RADIO: CONTRAPORTADA, HÉCTOR HERRERA ARGÜELLES, GRUPO FÓRMULA; MVS NOTICIAS, CITLALI SÁENZ, MVS COMUNICACIONES)

## **INICIARÁN CAMPAÑA EN APOYO A LÓPEZ OBRADOR**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal anunció que cerrará filas con Andrés Manuel López Obrador durante el proceso de impugnación de los resultados de la elección presidencial, para lo cual iniciará una campaña de difusión entre los capitalinos sobre los motivos del recurso que se interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Manuel Oropeza, dirigente del partido del sol azteca en la capital, dijo que la campaña iniciará entre el miércoles o jueves y durará hasta el 6 de septiembre, en ese lapso, se informará a los capitalinos el contenido del recurso que interpuso el ex candidato presidencial del Movimiento Progresista. Para ello, se mandaron a imprimir 500 mil volantes que serán repartidos en plazas públicas, mercados y espacios de concentración. (EL UNIVERSAL, P. 5C, METRÓPOLI, JOHANA ROBLES; DIARIO DE MÉXICO, P. 8, MI DF, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, CIUDAD, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ; LA JORNADA, P. 34, POLÍTICA, RAÚL LLANOS)

## **“GANAREMOS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL”: JAIME CÁRDENAS**

El juicio de inconformidad presentado por el Movimiento Progresista para demandar la invalidez de la elección presidencial que dio el triunfo al priísta Enrique Peña Nieto, tiene amplias posibilidades de prosperar porque demostrará que se cometieron violaciones graves a la Constitución, aseveró Jaime Fernando Cárdenas Gracia, diputado federal del Partido del Trabajo (PT). Para el integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y especialista en Derecho Electoral, los abogados del Movimiento Progresista cuentan con videos, documentos, chequera, entre otros elementos de prueba, que permiten prever que hay elementos fundados para que el recurso interpuesto prospere. "Nosotros creemos que vamos a ganar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tenemos un panorama muy favorable", mencionó. Además, comentó que en el TEPJF hay magistrados progresistas. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **PIDE IFE A CNBV INFORMES BANCARIOS**

Carlos López-Moctezuma, vocero de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), informó que durante el periodo electoral, y en particular en el último trimestre, dicho organismo recibió 400 solicitudes de información del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre cuentas bancarias de personas físicas y morales presuntamente vinculadas al proceso. El IFE no puede solicitar directamente información a los bancos, por lo que el proceso se debe hacer a través de la CNBV, pues significa romper el secreto bancario. López-Moctezuma indicó que durante el proceso electoral, la CNBV ha sido especialmente rigurosa en darle prioridad a las solicitudes generadas por temas electorales, por lo que se han contestado de manera inmediata. Sin embargo, el caso de las tarjetas Monex sigue pendiente de resolverse tanto en el IFE como en la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade). Sobre este caso, se citó que el 25 de junio, el equipo de Josefina Vázquez Mota denunció que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) rebasó por más del doble el tope de gastos de campaña. Acusaron al tricolor de distribuir entre sus operadores unas 450 mil tarjetas Monex, cuyo monto asciende a 701 millones 471 mil 800 pesos. El 27 de junio, un operador priísta denunció que el partido le ofreció depositarle el 25 de junio el pago para representantes de casilla, pero no lo hizo. El IFE ordenó dar vista a la Fepade para que investigue la queja del Partido Acción Nacional (PAN) contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por supuestas cuentas de Monex. El 28 de junio, el Partido Acción Nacional (PAN) anunció que impugnaría ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la determinación del IFE de no congelar las cuentas de banco Monex. El 29 de junio, el Tribunal Electoral negó la posibilidad de que sean congeladas las cuentas de Monex, como lo solicitó el PAN. El 15 de julio, el Movimiento Progresista presentó facturas de cuentas en Monex, pertenecientes a las empresas Inizzio y Grupo Efra, por 179 millones 639 mil 71 pesos, presuntamente relacionadas con tarjetas utilizadas para la compra y coacción del voto. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, JESSIKA BECERRA; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LOURDES CONTRERAS; LA RAZÓN, P. 7, NACIONAL, CLAUDIA CASTRO)

## **PROTESTAN FRENTE AL TRIBUNAL ELECTORAL CONTRA PEÑA NIETO**

Integrantes del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y de otras organizaciones se manifestaron ayer frente a la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al filo de las 16:30 horas arribaron los inconformes a la sede del máximo Tribunal Electoral del país, para manifestarse en contra de Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México a la Presidencia del país. Asimismo, lanzaron consignas por el trabajo del Instituto Federal Electoral (IFE) y exigieron al TEPJF la anulación de los comicios presidenciales del 1 de julio. La sede del Tribunal Electoral ya se encontraba resguardada por más de un centenar de policías capitalinos, quienes desde hace varios días vigilan los alrededores del edificio. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN MILENIO.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; CRITERIO.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; XEU.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA DE MICHOACÁN.COM, NOTIMEX; EME EQUIS.COM, NOTIMEX; RADIO: ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, NÚCLEO RADIO MIL; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO)

## **“HACEMOS CAMINO AL ANDAR”: ANTONIO ATTOLINI**

Después de la elección presidencial del 1 de julio, Antonio Attolini, vocero de la asamblea local del ITAM, una de las 130 asambleas universitarias que integran el movimiento #YoSoy132, explicó que mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelve si Enrique Peña Nieto es o no el Presidente electo de México, la agrupación universitaria se encuentra en la etapa de construir alianzas con otros movimientos sociales para fortalecer su influencia en el escenario político nacional. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 7, LOS POLÍTICOS, GUADALUPE FLORES)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 17 DE JULIO DE 2012

## **EXHORTA CÓRDOVA VIANELLO A CONAGO Y #YOSOY132 A ACTUAR CON PRUDENCIA**

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) exhortaron a la "prudencia y serenidad" a los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y del movimiento #YoSoy132, para no interferir en el proceso jurisdiccional para calificar la elección presidencial que realiza el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lorenzo Córdova, consejero electoral, comentó que "hay que ser prudentes y hay que ser pacientes", porque el proceso terminará hasta que el TEPJF determine si es o no válida la elección presidencial". (EL ECONOMISTA, P. 39, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, ÁNGEL SALINAS; UNIRADIO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX)

## **"HAY DEMASIADO MATERIAL INCENDIABLE EN EL PAÍS Y NO SOMOS APAGAFUEGOS": PRD**

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se deslindó y "pintó su raya" del plan de acción impulsado por al menos 300 organizaciones, entre ellas el movimiento #YoSoy132, que busca impedir la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República, el próximo 1 de diciembre, pero al mismo tiempo rechazó hacer un llamado al orden a estos grupos, pues dejó en claro que el sol azteca no es "apagafuegos". En este sentido, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, comentó: "Nosotros no somos apagafuegos, los apagafuegos están en otro lado". Esos grupos -agregó- son dueños de sus decisiones y nosotros no les vamos a estar exigiendo o dando línea de que hagan tal o cual cosa. Entrevistado en una reunión con legisladores electos del PRD, aseguró que aún no deciden su estrategia para la eventual toma de protesta de Peña Nieto, en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique el triunfo del ex gobernador del Estado de México en las elecciones presidenciales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; LA PRENSA, P.2, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO PANSZA; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, LILIANA SOSA; EL DÍA, P. 6, NACIONAL, FANNY FLORES; LA JORNADA, P. 1 Y 8, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ; REFORMA, P. 3, NACIONAL, CLUADIA GUERRERO E IXTARO ARTETA)

## **PIDEN A #YOSOY132 REFLEXIONAR SOBRE CERCAR EL CONGRESO EL 1 DE DICIEMBRE**

Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exhortaron a los integrantes del movimiento estudiantil #YoSoy132 a reflexionar sobre su posición de cercar la Cámara de Diputados para impedir la instalación del Congreso y la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valide la elección presidencial, y en cambio expresarse en el marco de la ley. El priísta Jorge Carlos Ramírez Marín pidió a los integrantes de ese movimiento y a las diversas organizaciones civiles que participan en las manifestaciones, como las de Atenco, reflexionar el sentido político de convocar a estos encuentros, ya que esto puede entenderse como un intento de querer "torcer la ley". El movimiento estudiantil -agregó- está en su derecho de expresarse libremente siempre y cuando no altere el orden público y se apegue a lo que establece la ley. A su vez, Agustín Guerrero, diputado del PRD, deslindó a su partido de las acciones que realizará el movimiento estudiantil y recaló que el sol azteca no ha convocado a ninguna movilización desde el 1 de julio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL GRÁFICO, P. 11, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL DÍA, P. 5, NACIONAL, ARMANDO MACEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **DECIDIRÁN PANISTAS EN AGOSTO SI VAN O NO A LA TOMA DE PROTESTA DE PEÑA NIETO**

De confirmarse los resultados de la elección presidencial del 1 de julio, los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) harán acto de presencia en el Congreso de la Unión el 1 de diciembre para que Enrique Peña Nieto pueda rendir protesta como Presidente de México, aunque haya ganado "a billetazos", indicó Gustavo Madero, dirigente del blanquiazul. Pero aclaró que es necesario que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirme, primero, el triunfo del ex gobernador del Estado de México. En rueda de prensa en la capital de Chihuahua, Madero comentó que la decisión final la tomarán en agosto en una reunión plenaria. Acusó al PRI de "mezquino" al declarar que en 2006 ayudaron a Felipe Calderón a rendir protesta como Presidente. (EL FINANCIERO, P. 23, POLÍTICA, EDUARDO ORTEGA; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, JOSÉ LUNA)

## **“PEÑA TIENE VOTO DE CONFIANZA”**

Alberto Espinosa Desigaud, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), afirmó que “el sector privado tiene altas expectativas del gobierno que Enrique Peña Nieto, virtual Presidente de la República, encabezará a partir del 1 de diciembre próximo, por lo que el político mexiquense tiene el voto de confianza de todos los empresarios del país”. Sin embargo, adelantó que esa organización dará seguimiento a las acciones que implemente la próxima administración federal, así como a los nuevos gobiernos de los estados y a las acciones de los diputados y senadores. En entrevista, el presidente de la Coparmex comentó que los mexicanos deben estar atentos a lo que dictamine el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues será quien finalmente dote de legalidad a los comicios del pasado 1 de julio. (EL ECONOMISTA, P. 1, 14 Y 15, LOS POLÍTICOS, LIDIA ARISTA)

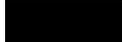
## **EL PRIMER EQUIPO DE PEÑA NIETO**

Quien fuera Coordinador General de la campaña de Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray, vuelve a ejercer el rol de mano derecha del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el 2011, a pesar de que su intención era contender por la gubernatura mexiquense, Videgaray se convirtió en el coordinador de la campaña de Eruviel Ávila. Ésa fue la primera experiencia electoral de la cual salió victorioso, y en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique la victoria de Enrique Peña Nieto el próximo 6 de septiembre, Videgaray Caso habrá sido uno de los principales orquestadores del triunfo priísta más importante en casi dos décadas. De los tres integrantes presentados por el virtual Presidente de México como su primer equipo de trabajo, Jesús Murillo Karam es el único que tiene una labor muy específica a desempeñar en los días previos al próximo 6 de septiembre, pues se hará cargo de la defensa legal de los votos obtenidos por el PRI en la elección pasada, que busca ser invalidada por el Movimiento Progresista ante el TEPJF mediante un recurso de inconformidad. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 6, LOS POLÍTICOS, GUADALUPE FLORES)

## **PIDE PVEM REVISIÓN A GASTOS DE MANCERA**

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Distrito Federal presentó un Juicio de Revisión ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se resuelva la queja que interpuso por un supuesto rebase de gastos de campaña de Miguel Ángel Mancera. Zuly Feria, representante del PVEM ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), informó que se busca que se ordene la resolución inmediata a la queja por actos anticipados de precampaña y campaña de Mancera, que fue interpuesta ante dicho instituto desde el pasado 10 de febrero. (EL GRÁFICO, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN: INTERNET: REFORMA.COM, ÓSCAR DEL VALLE, NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; UNO MÁS UNO.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **IZQUIERDA LLEGARÁ 'UNIDA' A SAN LÁZARO SIN IMPORTAR FALLO DEL TEPJF: GUAJARDO**

Mary Telma Guajardo, coordinadora parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, afirmó que sin importar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sobre la elección presidencial, los parlamentarios del sol azteca y los aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Movimiento Ciudadano (MC) llegarán unidos a San Lázaro. (MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS)

## **TRIBUNAL AVALA USO DE TARJETA**

Las tarjetas o monederos electrónicos distribuidos por los partidos políticos durante las campañas han sido calificados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como propaganda válida. Esta conclusión ha quedado de manifiesto en diversas sentencias emitidas por el órgano electoral con motivo de solicitudes de anulación de elecciones para gobernador. El uso de las tarjetas en las campañas se ha popularizado e, incluso, candidatos postulados por la izquierda como Alejandro Encinas y Ángel Aguirre Rivero las han utilizado. Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, también regaló tarjetas durante su campaña. Cuando el PAN y Nueva Alianza solicitaron la nulidad de la elección de gobernador, incluyeron argumentos contra La Efe una tarjeta que permitía hacer llamadas a Estados Unidos y Canadá. (EL UNIVERSAL, P. 5, NACIÓN, NAYELI CORTÉS)

## **IZQUIERDA FORMALIZARÁ SOLICITUD PARA QUE LUNA RAMOS SE EXCUSE Y NO CALIFIQUE ELECCIÓN**

Jaime Cárdenas, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), anunció que la coalición Movimiento Progresista pedirá formalmente ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que el magistrado presidente, Alejandro Luna Ramos, se excuse de participar en el proceso de calificación de la elección presidencial. En entrevista, Cárdenas Gracia indicó que las declaraciones del presidente del máximo Tribunal Electoral respecto a que “los partidos no ganarán en la mesa lo que no obtuvieron en las urnas”, pone en evidencia la parcialidad de su juicio y “en entredicho” su actuación. (EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS)

## **CAMPAÑA “TÚ TOMAS LA DECISIÓN, NOSOTROS LA PROTEGEMOS”**

Se publicó una inserción que dice: “Tú ya votaste. Ahora nos toca cuidar tu decisión y la de todos los mexicanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicará la ley para garantizar los resultados de las elecciones. Tú Tomas la Decisión, Nosotros la Protegemos”. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9A, NACIONAL, TEPJF)

## **ANALIZAN SEDE ALTERNA PARA TOMA DE POSESIÓN**

Francisco Labastida, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reveló que el PRI no descarta utilizar una sede alterna al recinto legislativo de San Lázaro para que Enrique Peña Nieto tome posesión como jefe del Ejecutivo, y evitar así el escenario de 2006, en el que el panista Felipe Calderón tuvo que hacer una serie de malabares para arribar hasta la máxima tribuna. “Recuerde que los cambios en la Constitución facultan que el presidente puede rendir o tomar protesta en cualquier lugar, lo puede hacer ante la Suprema Corte, en Palacio Nacional cambian las condiciones. El PRI podría explorar una sede alterna; es decir, desde que hay un cambio jurídico que lo permite”. Labastida advirtió que Andrés Manuel López Obrador, de estar detrás de las organizaciones e instrumentar dichas movilizaciones, antepone sus intereses y los de su partido, poniendo en riesgo la estabilidad política del país. (EXCÉLSIOR, P.8, MARINA NÚÑEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **ESPECIALISTAS DESCARTAN ACUERDO PARA SOBREESTIMAR A PEÑA NIETO**

Encuestólogos y especialistas en demoscopia descartaron que hubiera un "acuerdo" para sobreestimar en las encuestas preelectorales al candidato del PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto, en las pasadas elecciones. Francisco Abundis, director de Parametría, aseguró que es normal que, se sobreestime o subestime en los estudios de opinión, pero advirtió que una de las causas por la que las encuestas reflejaron un resultado de hasta 15 puntos con respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), fue que hubo "voto oculto". En contraste, María de las Heras, presidenta de Demotecnia, afirmó que ellos advirtieron desde febrero que había una sobreestimación del candidato del PRI, porque en México ese es un problema que los encuestólogos han enfrentado en los últimos años. Rafael Giménez, ex encuestador de la Presidencia de la República y quien en la elección trabajó para la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, consideró que por parte de un grupo de encuestadores se sobreestimó sistemáticamente al PRI, mientras que otro dijo que la elección era "muy competida, pero tuvo menos difusión". (EL UNIVERSAL, P.6, ALBERTO MORALES)

## **PRIÍSTAS ALISTAN UN CONTRAPESO DE #YOSOY132**

Con la consigna de que defenderán la legalidad del triunfo de Enrique Peña Nieto, una de las corrientes políticas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal lanzará en los próximos días un grupo que haga contrapeso a las manifestaciones y advertencias del movimiento #YoSoy132. Juan Carlos Vázquez López, secretario técnico del Comité Directivo del PRI-DF, dijo que el grupo será también un "gabinete sombra" en la administración de Miguel Ángel Mancera. Adelantó que, en una próxima reunión con Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del PRI, fijarán los ejes de este movimiento de oposición que encabezará la llamada Ala Progresista del Revolucionario Institucional en la Ciudad. "No podemos ir solos, tendremos que platicar con la dirigencia nacional, con Pedro Joaquín Coldwell, ya que el tema del movimiento #YoSoy132 ha sido comprado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para no avalar el resultado presidencial de las elecciones, pero no impugnan los resultados ni piden la invalidación de casos como Arturo Núñez, en Tabasco, o de Graco Ramírez, en Morelos, por citar algunos ejemplos", argumentó el priísta. Sostuvo que el PRI-DF cuenta con la estructura para crear este grupo anti#YoSoy132, ya que Ala Progresista tiene presencia en los 40 distritos electorales. (EXCÉLSIOR, P.8, GERARDO JIMÉNEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **EMPRESARIOS POLÍTICOS/ RECUSACIONES, MODA QUE ALCANZA AL TEPJF/ PEDRO SUÁREZ AGUILAR**

Hoy resulta que el coordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, el actual senador Ricardo Monreal, anuncia que solicitará la recusación de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Se trata de la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa y del mismo presidente José Alejandro Luna Ramos, Monreal pide que ambos sean recusados en el proceso de validación de la elección presidencial, lo cual demuestra al menos desmemoria y los escenarios de ignorancia sobre el tema. Veamos: a la magistrada Alanis Figueroa le dice el senador Monreal "cabildera" del PRI, refiriéndose a la cena que presuntamente sostuvo con "cercanos" de Enrique Peña Nieto en marzo de 2011. Por este asunto, el PAN presentó en esas fechas ante el Tribunal una solicitud de impedimento para que la magistrada Alanis interviniera en la resolución de varios recursos contra Peña Nieto. La solicitud fue resuelta el 14 de abril del 2011 al concluir por unanimidad la Sala Superior del TEPJF que había una insuficiencia probatoria para demostrar la pretensión; es decir, que no había pruebas y que además no era posible juzgar acreditada alguna o algunas de las causales. En el caso de Luna Ramos, el senador Monreal lo acusa de prejuzgar la validación de la elección presidencial al haber declarado el pasado lunes 2 de julio que "nadie ganará en la mesa lo que no ganó en las urnas". Monreal parece ignorar o al menos haber olvidado que esas declaraciones el magistrado Luna Ramos las ha venido repitiendo desde su primer Informe Anual de Labores, el 29 de noviembre de 2011, en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así, lo que al parecer se tiene en la antesala es una solicitud de recusación de dos magistrados del proceso que decidirá la elección presidencial de parte de Monreal que no tiene visos de prosperar, al tiempo. (EL ECONOMISTA, P. 15, LOS POLÍTICOS, PEDRO SUÁREZ AGUILAR)

## **BAJO RESERVA**

Se desfonda el reclamo del PRD para impedir que dos de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación participen en la declaración de validez de las elecciones. Los estrategas del partido del sol azteca anunciaron que demandarán que María del Carmen Alanis y Alejandro Luna Ramos, quien es el actual Presidente, puedan votar. De entrada, la ley exige que la calificación de validez sea votada por al menos seis de los siete magistrados, pero el PRD quiere recusar a dos. Hasta ahora la demanda no se ha formalizado. De ocurrir ello, el Pleno del Tribunal tendría que votar la pertinencia de esta decisión sin la presencia de los eventuales recusados. Nos dicen que la idea no pasará de una ocurrencia de alguno de los abogados perredistas. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

## **ARRIBA**

En el termómetro de La Crónica de Hoy se ubicó "Arriba" a Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el texto se mencionó: "Más claro no pudo ser el mensaje que envió el magistrado del TEPJF a quienes están en contra de lo sucedido el 1 de julio. Asegura que sólo se podrían modificar los resultados de las elecciones presidenciales con base en las pruebas y no por la insatisfacción de algún candidato o partido. Las reglas del juego fueron claras para todos aquellos que participaron en la contienda y a ellas se tienen que regir". (LA CRÓNICA DE HOY, P.2, NACIONAL, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **FRENTES POLÍTICOS**

El magistrado Manuel González Oropeza advirtió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sólo podría modificar el resultado de las elecciones con base en las pruebas aportadas y no por la insatisfacción de algún candidato o partido. Admitió que los fallos no pueden dejar satisfechos a todos y recordó que el TEPJF no investiga las denuncias de partidos y coaliciones, como en su momento lo hizo ya el IFE, sino valora los elementos de las impugnaciones y resuelve, además, garantizó la imparcialidad para que los comicios concluyan con la certeza de que ganó quien ganó. (EXCÉLSIOR, P. 19, NACIONAL, REDACCIÓN)

## **CLASE POLÍTICA/ CAMBIOS, SÓLO CON PRUEBAS/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA**

Los resultados de las elecciones presidenciales sólo podrán modificarse a partir de las pruebas aportadas por los demandantes, indicó el magistrado de la Sala Superior, Manuel González Oropeza, quien precisó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene la obligación de revisar todas las impugnaciones. El magistrado sostuvo también que las sentencias del Tribunal se emiten con absoluta imparcialidad, pues la Sala Superior está integrada por siete personas de distinta extracción y con distintos antecedentes, quienes emiten sus argumentos convencidas y apoyadas en la Ley. En tanto, el secretario de Acuerdos del TEPJF, Marco Antonio Zavala, y el secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo Molina, se reunieron para analizar la ruta crítica de los 356 juicios de inconformidad con la elección presidencial, cantidad mayor que en los comicios de 2006. (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

## **CAFÉ POLÍTICO/ SORIANA: FRIALDAD EMPRESARIAL/ JOSÉ FONSECA**

Anuncia el PRI que ha iniciado la defensa del triunfo electoral de Enrique Peña Nieto. Quizá debieran repasar sus tácticas postelectorales, porque toda la iniciativa la tienen las reclamaciones, la mayoría desproporcionada. El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Manuel González Oropeza, advierte que, como en todo juicio, el fallo que emitan sobre la elección presidencial no dejará satisfechos a todos. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 41, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

## **LA ESQUINA**

Uno a uno, Pedro Joaquín Coldwell fue desmenuzando los puntos de la impugnación del Movimiento Progresista a la elección presidencial, los fue desmontando y desnudando su fragilidad. ¿Qué necesitó para eso? En la gran mayoría de ellos, nada más que sentido común, receta perfecta para deshacer sofismas. En otros, habrá el PRI de presentar pruebas en su defensa. Las cartas están puestas. El Tribunal Electoral decidirá con la ley en la mano. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, NACIONAL, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 17 DE JULIO DE 2012

## PEPE GRILLO

Hizo bien Jesús Zambrano al deslindar a su partido, el PRD, de los grupos radicales que planean boicotear el proceso democrático. No obstante, decir y hacer son dos cosas diferentes. ¿Se puede creer en el Chucho menor? La izquierda ha rescatado de las catacumbas a los macheteros de Atenco; mantiene una asociación estratégica con los ex trabajadores del SME y dirige los pasos de lo que queda del Movimiento 132, mucho más cerca ya de la anarquía que de la Ibero. Estamos ante la tradicional ofensiva de dos pinzas. Un grupo presiona desde dentro a los magistrados del Tribunal Electoral, sin salir del marco legal, y otro se dedica a la agitación callejera. Son dos caras de una misma moneda, con la imagen de Obrador. El PRI emprendió la defensa legal de su triunfo en las elecciones presidenciales del 1 de julio. Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del tricolor, dijo que el único fraude es pretender invalidar el voto legítimo de 50 millones de mexicanos. La arena para dirimir las controversias es el Tribunal Electoral. No hay más. Si Obrador o cualquier otro actor político tiene pruebas de irregularidades está abierta la ventanilla del TEPJF. Impugnar y protestar se vale; boicotear y amenazar no se vale. Las impugnaciones las tramitan los magistrados, las amenazas cumplidas las atienden las fuerzas del orden. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

## LAS PRUEBAS DE LÓPEZ/ JORGE ALCOCER V.

Hay abogados que creen que los jueces, para decidir, pesan en una báscula el expediente y las pruebas ofrecidas por los quejosos. Con ese criterio parecen haber actuado quienes redactaron el juicio de inconformidad mediante el cual el Movimiento Progresista y su candidato solicitan a la Sala Superior del TEPJF la nulidad de la elección presidencial y la declaración de invalidez de la misma. Para emitir su sentencia, los magistrados tendrán que desahogar, primero, los juicios de inconformidad distritales; si llegasen a anular el 25% o más del total de casillas, toda la elección será nula. En total, se presentaron 355 de esos juicios. El juicio de inconformidad por nulidad total comprende 638 páginas, más un alcance; las pruebas ofrecidas se describen de la página 518 a la 637. En los alegatos es notoria la reiteración de hechos y agravios, sin más sustento que los dichos vertidos por los quejosos. En los dos asuntos centrales -Monex y Soriana- hay elementos e indicios que son -creo- insuficientes para demostrar que la supuesta compra del voto resultó determinante del resultado. Habrá que esperar los informes de la Unidad de Fiscalización del IFE, y de la Fepade, para valorar la contundencia de las pruebas ofrecidas. Una cosa es decir que en las elecciones se violaron principios constitucionales, y otra es demostrarlo. Aunque los magistrados pueden suplir la deficiencia de la queja, lo que no pueden es convertirse en abogados del quejoso. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

## “PREOCUPA LA IDEA DE FRAUDE”: CASTAÑEDA

En entrevista con Ciro Gómez Leyva, durante el espacio informativo en Grupo Fórmula, Jorge Castañeda, analista político, comentó que “es preocupante que el número de personas que creen que hubo fraude en las elecciones sea superior al de las que votaron por Andrés Manuel López Obrador”. Agregó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federación (TEPJF) no puede más que llegar a rechazar la idea de la invalidez de la elección porque no es viable en la legislación electoral. (FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, GRUPO FÓRMULA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 17 DE JULIO DE 2012

## **EFFECTOS SECUNDARIOS/ FEDERICO REYES HEROLES**

El autor comentó: “AMLO sabe que es casi imposible que el TEPJF decida a favor de una violación generalizada al artículo 41 constitucional, sabe que la nulidad absoluta ya no es causal, sabe que la elección ha sido la más vigilada y regulada de toda nuestra historia ¿De verdad está dispuesto a acatar la decisión de la última instancia? De ser así, ¿por qué convoca desde ya a una movilización nacional para "defender" a la democracia mexicana? No hace sentido. ¿Qué van a hacer con las frustradas expectativas de miles de jóvenes? Pero hay algo más grave, los efectos secundarios. ¿Qué van a hacer con todos los odios que están desatando? Porque cuando anden "rescatando" a la democracia mexicana, los odios seguirán aquí. ¿Cómo es posible que la izquierda no condene actitudes xenófobas, racistas, fascistas? ¿Qué izquierda es ésta? Quizá por eso la transición en México se dio por la derecha, porque la izquierda está desdibujada en sus principios democráticos. Porque de nuevo va a provocar la imagen de peligro que el ciudadano condena, porque el caudillo que ratificaron para ganar votos y dineros está dispuesto a enterrar a la izquierda liberal con tal de seguir en las candilejas”. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, FEDERICO REYES HEROLES)

## **NUDO GORDIANO/ AMLO, EL PAÍS, LA PROTESTA/YURIRIA SIERRA**

Luego de hacer referencia a la reacción de Andrés Manuel López Obrador frente al editorial publicado por el diario español El País, la autora comentó: “Su ego le ha impedido incluso ver los triunfos perredistas en otras partes del país. Menos aún le ha permitido ver que el PRD y la izquierda se han convertido en la segunda fuerza política, que debería llegar firme para ser una oposición que rete y obligue a la presidencia de Enrique Peña Nieto a conducirse de la forma óptima para gobernar para todos los ciudadanos. Pero AMLO sigue atrapado en su discurso, y esperará el fallo del Tribunal Electoral, rogando porque le sea a su favor, y la elección se anule. Y mientras el proceso legal sigue, él observa cómo es que grupos se organizan para, han dicho, ‘impedir la llegada de EPN a la Presidencia’. Impedir, así como intentó hacerlo AMLO hace seis años, la toma de protesta que deberá realizarse el próximo 1 de diciembre, si se avala el resultado que ya conocemos de la elección. Y aunque el PRD, en voz de su dirigente Jesús Zambrano, ayer mismo quiso deslindar al partido y a López Obrador de tan incendiario llamamiento, lo cierto es que ni unos ni el otro han dicho tampoco nada para disuadir a quienes ya juraron casi por su madre que impedirán lo que ellos denominan ‘la imposición’ de Peña Nieto. Dijo Zambrano que él ‘no va a calmar fuegos’... Y ¡cómo no!, si tener la ayuda de grupos movilizándose para mantener las protestas por la victoria del PRI les viene perfecto para hacer presión mediática a lo que sea que decida el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. (EXCÉLSIOR, P. 16, NACIONAL, YURIRIA SIERRA)

## **ACEPTACIÓN O RESISTENCIA/ ALBERTO AZIZ NASSIF**

Como un dilema se podría entender la actitud del candidato que quedó en segundo lugar en la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador. Sobre esta decisión se ha construido la fase posterior a los comicios del pasado 1 de julio. Mientras la vida política sigue -ya se entregaron las constancias de mayoría en los estados a los que ganaron, el Congreso tiene ya una conformación, Enrique Peña Nieto ya nombró a su equipo para la transición y hace viajes y planes con la certeza de que el 1 de diciembre tomará posesión como presidente- la elección ha sido impugnada y el expediente que se presentó al Tribunal Electoral pide que se invalide el proceso. ¿Es una posibilidad real la anulación? En la parte meramente jurídica se hace muy complicado probar la compra y coacción del voto. Sobre todo porque la última reforma electoral desechó la famosa causal abstracta de nulidad, figura con la que se anularon elecciones estatales como las de Tabasco y Colima y varias a nivel municipal. En 2006 no procedió la anulación. En la parte política se calcula que si en 2006 la diferencia entre primero y segundo lugar fue 0.56% y no se anuló a pesar de todo el conflicto, la elección de 2012, que tiene una diferencia de 6.6% con menos polarización, sería improbable anularla. ¿Qué pasará una vez que el Tribunal Electoral califique la elección y declare presidente electo, que será la última e inapelable decisión sobre este proceso? Ahí vendrá de nuevo el dilema para AMLO y su movimiento, aceptar o resistir. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, ALBERTO AZIZ NASSIF)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 17 DE JULIO DE 2012**

## **EL INFORME OPPENHEIMER / UN ENCUENTRO CON ENRIQUE PEÑA NIETO (II) / ANDRÉS OPPENHEIMER**

El reciente ganador de las elecciones presidenciales de México, Enrique Peña Nieto, sostiene que no hubo compra de votos en los cuestionados comicios del 1 de julio, pero -yendo más allá de lo que le escuché decir en entrevistas anteriores- me aseguró que apoyaría poner detrás de rejas a cualquier miembro de su propio partido que fuera hallado culpable de ese delito. López Obrador, que obtuvo el segundo puesto en las elecciones, alega que el PRI compró millones de votos -entre otras cosas regalándole a la gente tarjetas de compras-, sobrepasó con mucho los límites permitidos de gastos electorales, e hizo pactos por debajo de la mesa con las dos cadenas de televisión más grandes del país para conseguir una cobertura periodística favorable. El Tribunal Electoral deberá emitir su veredicto el 6 de septiembre, pero pocos analistas políticos creen que las elecciones serán invalidadas. Lo más probable es que se encuentren irregularidades aisladas que no pondrán en cuestionamiento el resultado final, y que López Obrador esté buscando esa constatación para convocar protestas y mantener vivo su movimiento político. (REFORMA, P. 17, CULTURA, ANDRÉS OPPENHEIMER)

## **ARSENAL/ A POIRÉ LE LLEGÓ EL MOMENTO/ FRANCISCO GARFIAS**

En el equipo de Peña Nieto lo dan como "un dato" y no como una posibilidad: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación va a adelantar la calificación de la elección presidencial para el 30 de agosto próximo. La intención es que Felipe Calderón llegue a su sexto y último Informe de Gobierno con un "Presidente electo", aseveran. El TEPJF tiene hasta el 31 de agosto para resolver las impugnaciones presentadas por la coalición Movimiento Progresista y hasta el 6 de septiembre para la calificación de la elección y, en su caso, la declaración de Presidente electo. Los pejistas piden, nada más y nada menos, que invalidar el proceso electoral con el alegato de que hubo compra de votos (Monex, Soriana), utilización de las encuestas, parcialidad del IFE, rebase de topes de campaña, intervención de los gobernadores. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)